



Consultores en **M**edicina y **S**alud es una organización integrada por profesionales en el ramo de Salud, con experiencia de mas de 25 años en el mercado, lo cual ha sido objeto de confianza de mas de 10,000 personas que han obtenido beneficios de nuestros servicios.

NUESTRA MISION es hacer accesible a nuestros Afiliados la práctica médica de más alto nivel de calidad para el cuidado de su Salud y obtener así una protección efectiva y completa para prevenir y atender cualquier eventualidad.

NUESTRO COMPROMISO, satisfacer las necesidades de nuestros clientes, basándonos en la experiencia de nuestro personal y la mejora continua en todos nuestros servicios, logrando de esta manera un concepto que hemos denominado Salud Productiva.

1.- Medicina preventiva, consultas médicas a costos preferenciales.

2.- Salud Ocupacional

3.- Outsourcing

Sin otro particular por el momento y esperando que nuestros servicios reúnan sus exigencias, los presentamos a continuación.

Atentamente,

Dr. Adrián Nieva Adriano
Director General

PLAN SALUD - C. M. S.

Plan SALUD- C. M. S., es un novedoso concepto en Servicios Médicos de Primer Nivel, que por una pequeña **cuota anual** y un **costo preferencial por consulta**, le permite recibir los siguientes servicios:

*** Consultas de Primer Nivel**

Medicina General	\$ 200.00
Pediatría	\$ 300.00
Ginecología	\$ 300.00
Odontología	
Historia Clínica.	\$ 170.00
Amalgamas.	\$ 200.00
Resinas simples	\$ 200.00
Resinas compuestas	\$ 300.00
Limpieza Dental	\$ 200.00
Aplicación de Flúor	\$ 200.00
Selladores en niños.	\$ 180.00
Extracciones que no requieran cirugía	\$ 200.00

* Otros Especialistas en convenio con **C. M. S.**

Costo preferencial por consulta, mostrando su credencial \$ 300.00 a \$ 400.00

Durante el año 2009.

Descuentos especiales en : Farmacias, Laboratorios, Radiología, Ópticas, Ambulancia, Enfermeras, Aparatos Ortopédicos, y en general con todos nuestros proveedores, al identificarse con la credencial de **Club Médico Saltillo**.

Afiliación Familiar : Titular, Cónyuge, Hijos solteros, Padres del titular y del cónyuge

Nuestra Experiencia al Servicio de su Salud

Salud Ocupacional

Nuestra experiencia de mas de 25 años en el mercado, nos han permitido crear sistemas de Salud Integral con el propósito de solucionar los problemas que afectan al sistema de seguridad social de nuestro país, brindando de esta manera atención médica privada las 24 hrs., los 365 días del año, logrando aumentar la productividad de sus trabajadores previniendo accidentes a través de diversas campañas de salud y seguridad.

Nuestra vertiente en Salud Ocupacional se enfoca a brindar asesoría y servicio en el área Industrial, entendiéndose ésta como una rama de la Medicina que vela por la salud de los trabajadores.

Por ser una Especialidad multidisciplinaria contempla un sin número de factores que pueden influir en la Salud de la población trabajadora y que por lo tanto interactúa con : **Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medio Ambiente Laboral, Ingeniería Industrial y Reclutamiento** entre otras.

Todo esto con la finalidad de establecer y conservar un medio ambiente que favorezca la salud física y mental del personal y su relación con el trabajo, lo que hará que el trabajador desempeñe mejor su labor y aumente la productividad de la empresa.

Es por eso que ofrecemos los siguientes servicios:

- Exámenes Médicos de Admisión y Periódicos
- Servicios Médico Asistenciales
- Servicios Médico Preventivos
- Servicios Médico Administrativos
- Servicios Médico Legales
- Capacitación
- Enfermero(a)s y médicos en outsourcing

Exámenes de Admisión y Periódicos:

- 1.- Hospital la Concepción
- 2.- Centro Médico Fátima
- 3.- Centro Médico San Antonio

En estos tres lugares, ofrecemos realizar exámenes médicos, pruebas de laboratorio, Rayos x, Audiometrías, Espirometrías y Todos los exámenes requeridos en un mismo lugar por personal certificado en su respectiva especialidad, garantizando calidad y oportunidad de resultados como radiología digital, resultados el mismo día en pagina electrónica con acceso confidencial por su personal de RH y reclutamiento para agilizar el proceso de contratación sin fugas innecesarias de aspirantes.

FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE TRABAJO.

- 1.- Datos generales del solicitante.
- 2.- Antecedentes personales patológicos y no patológicos.
- 3.- Antecedentes laborales.
- 4.- Antecedentes de enfermedades e incapacidades.
- 5.- Interrogatorio médico por aparatos y sistemas.
- 6.- Exploración Física.
- 7.- Estatura y peso.
- 8.- Presión arterial, ruidos cardiacos, pulso y respiración.
- 9.- Examen físico de la vista y auditivo : agudeza visual y daltonismo, agudeza auditiva.
- 10.- Exploración Física: tórax, abdomen, hernias, movilidad de columna, miembros superiores e inferiores, especial atención a manos. Tonía y fuerza muscular, cicatrices y tatuajes.
- 11.- Exámenes de Laboratorio : Biometría Hemática, Grupo Sanguíneo y Rh. Y Glucosa en ayunas. (son las básicas necesarias)
- 12.- Drogas de abuso. (cocaína, cannabis, anfetaminas y benzodiacepinas)

- 14.- Audiometría Tonal (aérea y ósea, realizada en cámara Sonoamortiguada)
- 15.- Campimetría, Colorimetría y agudeza visual
- 16.- Radiografía de Tórax.(formato electrónico grabada en un CD)
- 17.- Radiografías de Columna Lumbar en dos proyecciones. (formato electrónico, grabada en C.D.)
- 18.- Prueba de Embarazo.

Médico Asistenciales:

- Atención Médico Continua.
- Atención a accidentes y enfermedades.
- Seguimiento y gestión de atención oportuna de casos de incapacidad prolongada por EG y RT en el IMSS hasta su alta.
- Respuesta inmediata y permanente ante contingencias de salud.
- Exámenes médicos de Ingreso, Periódico y Especiales.
- Valuación de riesgos profesionales.
- Check ups a ejecutivos.

Médico Preventivos:

- Campañas de vacunación.
- Detección oportuna de enfermedades.
- Detección de adicciones.
- Monitoreos Biológicos al comedor y manejadores de alimentos de acuerdo a la normatividad Mexicana.
- Colaboración en la detección y prevención de Riesgos de Trabajo con el área de seguridad.

Médico Administrativos

- Elaboración del Diagnostico de Salud y Manual de Procedimientos.
- Administración del Departamento Médico.
- Control estadístico de Incapacidades por EG y RT.
- Control estadístico de Accidentes.
- Elaboración de Reportes.
- Control estadístico de atenciones.
- Control de expedientes médicos de los trabajadores

Médico Legales:

- Asesoría para la elaboración de la autodeterminación de prima de Riesgos de Trabajo ante el IMSS.
- Asesoría en los trámites ante las autoridades Laborales Federales y Estatales, en materia de Salud y Seguridad.
- Representación de la empresa ante el IMSS en las reuniones delegacionales para presentación de casos de incapacidad.

Capacitación:

- Curso de atención de accidentes
- Capacitación en auto cuidado a la salud
- Curso de Primeros Auxilios
- Cursos de actualización en Salud Ocupacional.
- Y cualquier curso requerido de acuerdo al diagnostico de salud de la empresa

Outsourcing

Médico Especialista en Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional, para la cobertura del departamento médico, con una presencia física de acuerdo a sus operaciones.

Cobertura del departamento Médico por personal de Enfermería (uno, dos o tres turnos).

Capacitadas en Enfermería Ocupacional y con experiencia en empresas.

Cubriendo las necesidades de :

- Consultas Médicas para empleados de la empresa.
- Administración del Servicio Médico.
- Control y Seguimiento de Incapacidades por Enfermedad General y Riesgo de Trabajo ante el I.M.S.S.
- Representación Mensual de la Empresa antes las Juntas del I.M.S.S.
- Disminución de la Prima de Riesgo.
- Prevención de Riesgos de trabajo a través de Campañas.
- Asesoría en las Brigadas que exige la Secretaría del Trabajo.
- Atención médica y seguimiento de accidentes de trabajo hasta su alta.
- Elaboración de programas Preventivos de Salud.
- Control del Comedor.
- Capacitación y entrenamiento del personal en materia de Salud y Seguridad.
- Desarrollo de Campañas de detección y Aplicación de Acciones Preventivas y Correctivas.

- Elaboración e instalación de un Programa de computo para el registro, análisis y control del paciente, atención y riesgos de Trabajo y días de Incapacidad.
- Control del Botiquín médico.

Todo lo anterior será implementado a través de los siguientes programas :

1.- Programa para control de atenciones médicas que contemple :

- a) Base de datos de todo el personal que labore en la planta, fecha, hora, nombre del empleado, No. De nómina, departamento, supervisor, diagnóstico y medicamento o procedimiento indicado.

Con esta información llevaremos el control diario del personal que acude a consulta, pudiendo detectar aquellos padecimientos o incidentes encontrados por departamentos, supervisores y turnos, así también como el Control de medicinas día con día.

2.- Programa para control de Equipo de Protección :

- a) Fecha, nombre del empleado, No. De nómina, departamento, supervisor equipo de protección que se les esta dando o cambiando.

3.- Programa para control y seguimiento de accidentes de Trabajo :

- a) Informe Médico
- b) Factores involucrados (5´porques)
- c) Control de Incapacidades
- d) Control de Incidentes
- e) Pase médico de salida o reubicación de labores
- f) Control de Embarazo
- g) Alta interna por Riesgo de Trabajo
- h) Control de Incapacidades Internas.

4.- Campañas de Medicina Preventiva :

- a) Antitetánica
- b) Desparasitación
- c) Diagnóstico oportuno de Hipertensión Arterial
- d) Diagnóstico Oportuno de Diabetes Mellitus
- e) Diagnóstico Oportuno de Colesterol Elevado
- f) Onicomiosis
- g) Enfermedades Respiratorias.

5.- Elaboración de Trípticos Preventivos de Salud.

- a) Diabetes Mellitus
- b) Hipertensión Arterial
- c) Enfermedades Gastrointestinales
- d) Colesterol Elevado
- e) Enfermedades Respiratorias
- f) Lumbálgias
- g) Tabaquismo
- h) Tétanos
- i) Planificación Familiar
- j) Onicomicosis (hongos en los dedos, manos y pies)

6.- Base de datos Médicos del personal laborando :

- a) Sanos
- b) Enfermos
 - 1- Diagnóstico de enfermedades Crónico Incapacitantes
 - 2- Ubicación por departamentos
 - 3- Rotación del personal

7.- Programa de Ergonomía.

- a) Pausas de Salud
- b) Rotación del Personal en su Actividad Repetitiva.

Esperando que nuestros servicios, les sean de gran beneficio, agradecemos una vez más su confianza y preferencia, comprometiéndonos para brindarles calidad y servicio de excelencia.

Atentamente,

Dr. Adrián Nieva Adriano
Especialista en Salud Ocupacional
RGP- 399805
SSA- 52547
E.S.O.- 3624827